

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36451** *EUROPEAN SUPPLIES, SOCIEDAD LIMITADA*

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante), Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 000103/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Pauline Anne Gwyther, Soledad Costas Pérez, María José Ferrer Escrivá, Alexandra María Vallejo Cano y Joaquín Gualda Fernández, contra la empresa European Supplies, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 11 de diciembre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 114.662,67 euros de principal, más 17.000,00 euros para intereses y 17.000,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 11 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial: Juan Antonio García Lainez.

ID: A090091426-1